

Solucion á nuestras constantes desgracias. FERRO-CARRIL DE LINARES Á ALMERIA.

COMISION GESTORA

La Junta que en el «meeting» celebrado en esta capital el día 30 de Septiembre último, recibiera el honroso y difícil encargo de gestionar el logro en todos aquellos proyectos que el calamitoso estado de la provincia reclama, cree de absoluta necesidad acudir al Gobierno en demanda de apoyo indispensable para la realización del tan ansiado ferro-carril de Linares á Almería, única mejora que puede salvar á esta desventurada provincia de la crisis gravísima porque atraviesa.

Considera la Junta que nada tan eficaz para el éxito de sus aspiraciones, que son la del país, como enviar á Madrid con el expresado objeto una representación de su seno, y fiel á sus compromisos y á sus deberes, así lo ha acordado, viendo con legítima complacencia que la ciudad toda responde con sus aplausos, con sus esfuerzos y sus estímulos á ese acuerdo, por considerarlo eficaz al ambicionado triunfo de su tan legítimo, tan justo y salvador empeño.

La Comisión que en breve saldrá para la Corte á defender cerca de los altos poderes del Estado la gran causa, gestionando con el entusiasmo del patriotismo, la fe del derecho y la urgencia de la necesidad la construcción del ferro-carril de Linares á Almería, sin cuya mejora es de todo punto imposible la vida de esta desventurada provincia, irá presidida por el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, formando además parte en ellas las autoridades locales y representantes de las corporaciones y de todas las clases de la sociedad. Y con el fin de que los pueblos estén también representados en tan solemne acto, á todos se les invita por medio de este aviso, rogándoles designen la persona ó personas que hayan de desempeñar tan honroso cometido, participando á esta Junta con la mayor urgencia quienes sean los designados, á los que se advertirá con la anticipación debida el día en que todos han de reunirse en esta capital para emprender el viaje á la Corte, gestionando allí juntos, en nombre de la provincia, la mejora grandiosa que ha de salvar á esta desventurada región, la que necesita del energético esfuerzo de todos sus buenos hijos para vencer la profunda crisis que la devora y triunfar de tantas desventuras como la afligen.

Almería 18 de Enero de 1889.—El Presidente, Joaquín Ramón García.—El Secretario, Plácido Langle.

A NUESTROS PUEBLOS.

Debemos advertir á las personas que nos escriben de varios pueblos manifestándonos la situación triste y angustiosa en que sus habitantes se encuentran, que el derecho de petición no puede negarse á persona alguna y por consiguiente tienen abiertas las columnas de LA CRÓNICA para hacer públicas sus necesidades, así como sus manifestaciones encaminadas á que los poderes públicos pongan remedio á los males que lamentan,

que van siendo ya muy graves, y si esto no bastara, también tienen el medio de llegar con sus exposiciones á la representación nacional y hasta las gradas del trono, cuando tienen tranquila la conciencia de que lo que se pide es un acto de justicia.

Los pueblos que así se conducen son dignos de elogio, porque sufrir en silencio el abandono, llorar los males, sin pedir energicamente el remedio de ellos, equivale á consumir su vida sin que ellos mismos tengan una idea de lo que valen, semejándose á los párias.

Los pueblos que no hacen públicas sus necesidades, que no celebran reuniones, puesto que el derecho de reunión está permitido por las leyes, que no llevan su representación ante los Gobiernos y los poderes públicos, están juzgados, porque su silencio, es la muerte de esos mismos pueblos que deben aspirar á que se les oiga.

Querer que un Gobierno, una autoridad y la prensa conozca la vida del último villorio, sus males, sus atenciones y necesidades sin hacerlas presentes, no puede caber en cabeza humana.

Hay que pedir energicamente y con fundamento el remedio de todas las injusticias, que no son pocas, las que se cometen en ciertas localidades; ni pocos los abusos que por efecto del caciquismo se observan, para que todo esto concluya, y los pueblos sean lo que deben ser, localidades bien administradas, sin que entre el espíritu de partido y venga á hacer de los ciudadanos un medio para sus fines particulares, convirtiéndose poco á poco en castas.

Las personas independientes y de carácter, son las que están llamadas á estirpar de raíz estos males que consumen la vida de los pueblos y los lleva al estado de miseria en que viven y que no dá por resultado otra cosa que el agotamiento de sus propias fuerzas.

Mientras los pueblos no se vean libres de sus continuas discordias, mientras no se unan y sus individuos, no se miren todos como hermanos, ni habrá progreso en ellos, ni se harán respetar, ni su voz se alzará potente para destruir el monstruo que los consume y aniquila.

A luchar, pues, para adquirir la consideración y el respeto debido, pidiendo el alivio que necesitan, y hacer patentes sus energías, por medio de la palabra escrita, con cuyo objeto ya hemos dicho que tienen á su disposición, si algo valen, nuestras columnas y nuestras escasas fuerzas.

Como ayer decíamos, á continuación reproducimos los comentarios que nuestro colega *El Pabellón Nacional* añade al telegrama publicado por *El Liberal* de su correspondencia en Almería:

«La crisis de Almería.»

Tenaces en nuestros propósitos de consagrar á la defensa de los intereses de aquella desgraciada provincia española todos los esfuerzos de que nos sentimos capaces, y de dar cabida en las columnas de *El Pabellón Nacional* á cuanto tienda á hacer más públicos así los males que la aquejan como los medios de subvenir á su mejora, no podemos menos de ocuparnos hoy en la importante reunión que en la noche del 12 del corriente se celebró en la capital mencionada.

He aquí, al efecto, los términos en que de ella dieron cuenta por telégrafo á nuestro apreciable colega *El Liberal*, y que esté importante y popular periódico publicó en su número de ayer con el mismo título que encabeza estas líneas:

«Almería 13 (5.45 t.)—Anoche se reunió la junta gestora nombrada en el *meeting* de Setiembre, para dar cuenta de las cartas de los señores conde de Xiquena y Canalejas y de la comunicación de la junta de obreros, excitando á la del *meeting* para que active sus gestiones en vista de la horrible crisis por que atraviesa la provincia y de la apatía que se viene observando en los diputados y

en el Gobierno en el asunto del ferro-carril de Linares, considerado como la salvación de Almería.

Discutióse la cuestión, mostrándose todos de acuerdo acerca de la necesidad de levantar la opinión, pues la falta de trabajo ocasiona el hambre en los pueblos, dando lugar á que aumente considerablemente la emigración á Argelia y á América.

Propúsose la celebración de un gran *meeting*, convocando á él á toda la provincia, para nombrar una numerosa comisión que vaya á Madrid, visite á los ministros y á la Reina Regente y pida trabajo y en primer término las obras del ferro-carril de Linares procurando vencer todas las dificultades que se opongan á su realización.

Propúsose además interesar al Gobierno para que la construcción de la vía se haga por cuenta del Estado, como medic seguro de realizarla.

Varios de los asistentes opinaron que hacia falta adoptar una determinación energética, demostrando la verdadera situación de la provincia que no puede continuar así, y proponiendo que todo el mundo se niegue á pagar la contribución por buenas ni malas, destinándose el importe á socorrer á la clase obrera mientras el Gobierno vence las dificultades que se oponen á la construcción de la vía férrea.

Al terminar, nombróse una comisión compuesta de algunos de los presentes y de varios individuos de la prensa, para que visite al Ayuntamiento y le exija dar ocupación á los obreros, é invite después á todas las personas pudientes á unirse á la comisión que ha de ir á Madrid.

La clase obrera de Almería, que siempre ha dado pruebas de cordura, no es hoy partidaria de ningún género de contemplaciones, y afirma que ya no le es posible sufrir más vejámenes.

En este momento visita la comisión á las autoridades y personas pudientes para constituir la comisión que ha de ir á Madrid.»

Bien venidos sean esos comisionados, y cuenten desde luego con nuestro modesto, pero entusiasta concurso, al logro de sus justas demandas y de sus naturales y lógicas reclamaciones.

Por fin, Almería ha despertado de su inacción, y noble y respetuosa con las leyes, como nosotros la hemos aconsejado en ocasiones distintas, á ellas se ampara para pedir se la atiendan en los límites á que tiene derecho tan perfectísimo.

Permanezca en esa actitud elevada y energética, y esté segura de que, cuando los pueblos piden con la razón y la entereza que el pueblo almeriense pide ahora, consiguen, si no todo de una vez, periódica y sucesivamente cuanto es de ley y de justicia otorgarles.

Tristes enseñanzas ha cosechado tan afligida provincia de su docilidad y sumisión extremadas para con las exigencias del caciquismo, que tan mal la han recompensado; y en las demostraciones de esa virilidad de que ahora hace hermosa gala, vemos nosotros como el nacimiento de un espíritu de independencia para luchas futuras, en las que sabrá rechazar los candidatos *cuneros* que pretenden imponérsela y conseguir el triunfo de aquellos propios que proponga en uso de su derecho y en cumplimiento de su deber, de cuyo apoyo y defensa de sus intereses esté segura, acabando con el inconcebible abandono en que hasta aquí la han tenido sumida.

Adelante, pues, por ese camino, contristada y noble provincia de Almería, y no ceje en sus honrados, legítimos y patrióticos propósitos.»

LA CIRCULAR DEL SR. OYA

Siempre nos pareció importante la circular publicada por la Delegación de Hacienda, porque en ella se vienen á esclarecer algunos puntos oscuros que han dado ocasión en esta ciudad á muchos disgustos que han

podido tener un desastroso fin, y sobre la cual hemos llamado ya la atención de nuestros lectores, volviendo á insistir sobre los carruajes que se llaman de paseo, y que la circular los incluye entre los que se dedican á trasportar equipajes de viajeros.

De antiguo se viene ejerciendo en esta capital una costumbre que siempre ha venido pugnando contra el sentido común, y con lo que debiera haberse hecho hace ya mucho tiempo que era aclarar el sentido de la ley en este punto.

El Sr. Oya ha venido á resolver hoy la cuestión en los mejores términos, pues así estaba indicado, y así debiera haberse hecho siempre, sin estar expuesto el que sale de paseo á sufrir las molestias ó los malos modos de un dependiente del resguardo, hoy vigilante de consumos, hasta darse el caso de mandar que echen pié á tierra las señoras, aun cuando al preguntar, como está previsto en la ley, si van géneros de adeudo se les haya contestado negativamente y *deba dejarseles pasar*. Esto no ha ocurrido una vez sola, y de aquí los disgustos y cuestiones que han podido tener un fin desastroso, cuando el empleado no ha optado por meter la mano debajo de los asientos de las señoras, que en los caballeros podía pasar; pero en cuanto á las señoras, era ridículo y abusivo también.

A evitar estas molestias y estos abusos se dirige la circular del Sr. Oya, que nos parece muy oportuna, pues cuando hay sospechas de que pueden introducirse géneros de adeudo, la circular lo indica, entonces el vigilante de servicio da parte al Jefe del punto, quien despues de enterado podrá disponer sean recogidas las especies; pero mientras no, huelga el derecho de molestar á los viajeros con esas inspecciones y registros inoportunos.

Y en cuanto á los equipajes de viajeros, debe adoptarse el mismo procedimiento, no deteniéndolos en el fielato, como se hace hoy, pues no es la primera vez que por este abuso, las familias que han llegado á la capital y que en estos carros de transporte traen sus camas y abrigos han tenido que dormir en el suelo por no haberles dejado pasar.

Ya lo dice claramente la circular:

«En cuanto á los reconocimientos de los equipajes de viajeros con arreglo á el artículo 41, basta con preguntar á los dueños, si van géneros de adeudo, y al contestar negativamente debe dejarseles pasar; si infunden sospechas, el vigilante de servicio dará parte al Jefe del punto, quien despues de enterado podrá disponer sean recogidas, encontrándose en las mismas condiciones los coches de paseo; y por lo que se refiere á los destinados á la conducción de los Correos y Diligencias, cuyos conductores no se presenten á su registro en el fielato de entrada deberán ser acompañados por un Vigilante de caballería hasta el punto de parada.»

Esto es lo racional y justo, para que no queden defraudados los intereses de una empresa ó del Estado, y para que no sufran molestias las personas que tienen que viajar ó quieran salir á visitar sus posesiones ó haciendas, ó simplemente á pasear.

Lo demás es un procedimiento que no admite la sana razón ni la ley ni ninguna persona culta.

Cuando se tengan indicios de que un carruaje conduce especies que deben abonar derechos á la entrada de los fielatos siendo negados por el conductor, se les debe dejar pasar, pero acompañando el carruaje un dependiente para dar por decomiso los géneros que encuentre.

Con esto ganarían mucho las empresas de consumos, aunque se nos diga como varias veces se nos ha dicho, que necesitan doble personal.

Desde Cádiz.

Isla de San Fernando 9 Enero 1889.
 SUMARIO.—De viaje.—La Isla.—La patria.—Chueca y Valverde.—El Observatorio de San Fernando.—El Estado, la tierra y el cielo.—Centro de Obreros.—Sus clases.—Alumnos premiados.—D. Juan Carbó.—Peral.—El submarino.—Problemas.—La impresionabilidad española.—Noticias de Barcelona.

St. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy señor mío: Dijose hace ya algunos meses, que el submarino Peral vendría a la Exposición de Barcelona, y como no ha venido, la Exposición ha ido a él y escribo a usted esta carta desde la Isla de San Fernando; la mando a Barcelona y espero que usted y los lectores de ese periódico la reciban con gusto, siquiera por la buena voluntad con que está escrita y por el mejor deseo que tengo de informar a ustedes.

San Fernando es una población limpia y alegre; rica, puesto que como dicen en el país, tiene doce cosechas cada año, con los cuantiosos—y bien ganados sueldos—que mensualmente se reparten al numeroso personal del Arsenal, y es además una ciudad esencialmente culta, como demostraré mas adelante, por su Observatorio y su Centro de Obreros, y para que nada le falte, agregas su recuerdo a nuestras glorias nacionales, y al recorrer sus calles y al ver la *conditadura*, y aquel modestísimo teatro, donde se reunieron por primera vez las Cortes Españolas, se ensancha el ánimo del patriota, y sin querer se tararea la música de Chueca y de Valverde. Y perdone usted que así mezcle y aglomere las impresiones y los recuerdos; desde que escribo para ese periódico, siempre, al lado de las observaciones más o menos serias y profundas que me ha sugerido mi conciencia y mis escasísimos conocimientos, he consignado mis impresiones, haciendo de estas cartas, hasta donde me ha sido posible, una especie de *causerie* periodística en la que así entran observaciones, que serían profundas sino fueran mías, como las ligerezas del espíritu.

Decía a usted que es una población culta y voy a probarlo. El Observatorio que dirige D. Cecilio Pujazón, y en el que trabajan los distinguidos astrónomos Casaus, Rosado y Perez, está montado a la altura de los primeros de Europa: aquellos modestos soldados de la ciencia, la civilización y el trabajo, en una labor constante é ignorada, merecen bien de la patria, y sin embargo; el Estado, siempre previsora, cuando un individuo del Observatorio desempeña una clase de la Academia, se contenta con dar una gratificación de cincuenta pesetas mensuales, cuando a los de otras procedencias les dá de 125. Estamos tan ocupados con las cosas de la tierra que no es posible pensar en los que se dedican a estudiar el cielo.

El Centro de Obreros es una institución admirable, que habla mucho en favor de esta Andalucía, tan calumniada, principalmente por los franceses que la pintan pensando solo en *juergas*, cañas, guitarras, *prevelitos*, *medios chartos* y flamencas.

El centro, donde los asociados satisfacen cada mes una cantidad pequeña, con la precisa condición de ser obreros, tiene clases de dibujo lineal, geometría descriptiva, aritmética, álgebra, francés y otras: aquellos obreros que han estado trabajando todo el día, que van y vienen al Arsenal a pié, le roban al descanso algunas horas por la noche para instruirse, redimiéndose de la ignorancia, verdadera y principal base de la servidumbre. Verificanse exámenes y en ellos han obtenido premios, alumnos como Juan Perez Hidalgo, Francisco Paredes, Ildefonso Cristelli y algunos otros que estaban hace muy pocos años de aprendices meritorios en el Arsenal. Yo he visto al Joven Felix Castañeda, que ha obtenido el primer premio, traducir y leer el francés admirablemente, resolver problemas matemáticos con una facilidad y un aplomo que le honran y honran al Centro. Son profesores D. Pedro Costales, D. Alejo Martorell, don Juan Velez, D. José Ruiz, D. Juan Ferrer, D. José Muñoz y D. José Egea. Dejo para el último a D. Juan Carbó, distinguido Ingeniero industrial, apóstol del trabajo, iniciador del Centro, donde con el señor Valdés, Director del periódico titulado *El Departamento*, ha compartido los honores de la creación de este Ateneo, gloria de San Fernando, y del que tienen mucho que aprender capitales que pasan por ilustres.

Y vamos a Peral. Joven, como que apenas tendrá 36 años, moreno, de rasgos físicos enérgicos, con mirada penetrante y sonrisa bondadosa; Peral habla de su invento con una modestia que solo iguala a la seguridad con que se expresa; me recibió de un modo atentísimo; tiene fé en su proyecto y la comunica a las personas que le oyen. Hasta ahora solo Ortega Munilla, de *El Imparcial*, algún corresponsal de periódicos andaluces y yo, creo que hemos sido quienes han tenido el gusto de visitarle en San Fernando. Ortega, con su reconocida ilustración, sus arranques levantados y dignos y su envidiable prosa, ha dicho

mucho del submarino: poco podré decir yo

En el terreno científico, el sub-marino resuelve distintos problemas: la horizontalidad, lograda con el aparato de profundidades; la visualidad, el perfeccionamiento del principio de Arquímedes y las aplicaciones de la electricidad y del aire comprimido a nuevos é interesantes resultados prácticos.

Detalles, no los tengo; y si los tuviera no los daría a la publicidad, no soy de los que creen que el porvenir de un invento tan importante para España debe sacrificarse a la puja de noticierismo que parece haberse implantando en el periodismo español.

El sub-marino, que he visto en el dique, es un pez de hierro, en cuyas entrañas late la gloria del país.

No hagamos, los que presumimos de hombres, lo que los niños que rompen un juguete para ver lo que tiene dentro; que a esto equivaldría—cuando el mundo tiene ojos sus ojos en este invento—dar detalles que podrían servir para que la gloria, que si resulta es nuestra, pasase a manos extranjeras; y algo ha ocurrido ya de esto, y en mi modestísima esfera, jamás hubiera contribuido a que la Colombia se llamase América.

Cuantas precauciones se tomen para evitar estos peligros me parecerán pocas, así como entiendo, y conste que tengo profunda fé en los conocimientos de Peral, que es absurdo y contraproducente llamar a las tablas al autor de una obra que no se ha presentado todavía. La impresionabilidad española se excita con gran facilidad y se pasa del entusiasmo al *encogimiento de hombros*—perdone usted la llaneza de la frase—con una rapidéz pasmosa. Muchos de los que gritan y vociferan hoy la gloria de Peral, si al hacerse las pruebas, por estar un clavo fuera de su sitio, ó por algo de eso que en toda obra humana se llama el imprevisto, no resultasen perfectas, se desanimarían sin considerar que en todo caso el invento de Peral será siempre un poderoso anillo en la cadena de la evolución científica.

Hasta las equivocaciones de los sabios han sido un camino de buscar la verdad; sin nigromancia no hubiera habido química, sin astrología no existiría el Observatorio de San Fernando.

El entusiasmo empuja, la razón depura, las matemáticas prueban, la física pesa, descompone la química, la filosofía anima y consuela y el hombre de criterio aún sin tener grandes conocimientos, cuando solo se deja guiar del entusiasmo; por lo menos, no hace un trabajo completo a la personalidad humana.

Peral, que es un sabio, un hombre perseverante, de conciencia honrada y voluntad firmísima, que está dando un paso gigante en pró de la ciencia y de la gloria española, que teniendo todas estas condiciones es un hombre serio, tengo la evidencia, aunque no me lo ha dicho, que se molesta con este coro de ditirambos que llegan a la vulgaridad, de que haya quien entienda que vá a sumergirse en San Fernando y aparecer a las 24 horas en la Habana, habiendo explorado en el camino todos los mares y destruido de pasada todas las escuadras.

Esto es lo que encuentro patriótico. En los grandes inventos de la ciencia, ni se puede ni se debe tocar el himno de Riego.

Próximo ya a volver a Barcelona, en mi primera carta daré a usted noticias del estado en que se encuentra el proyecto de reforma de la ciudad, del contrato con el *Credit Lyonnais*, las postrimerías de la Exposición y algunas otras que espero han de interesar a los lectores de ese periódico, quedando hoy como siempre de usted afestísimo s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

NOTICIAS.

Un testamento original.

Un fabricante francés, varias veces millonario, acaba de morir dejando un testamento muy original.

M. A. Genian, que así se llamaba, deja 10.000 francos de renta a cada uno de los 86 departamentos de Francia

La parte que correspondía a los antiguos departamentos de la Alsacia y la Lorena será entregada al ministerio de la Guerra para que la emplee en comprar armas hasta el día en que aquellos territorios vuelvan a ser franceses.

Según el testamento los prefectos deberán convocar a los alcaldes de todos los Ayuntamientos, quienes elegirán por mayoría tres localidades de 4.000 habitantes por los menos y de 20.000 cuando más, las cuales irán percibiendo una detrás de otra los 1.000 francos que correspondían al departamento.

Ladrones por fuerza.

En un pueblo de la Plana, donde a causa de los temporales es en extremo aflictiva la situación de las clases trabajadoras, presentáronse hace pocos días cuatro jornaleros en casa de una de las personas más acomodadas del pueblo, pidiendo al dueño que les prestaran un duro a cada uno a fin de dar de comer a sus hijos.

El requerido por falta de caridad ó de educación les contestó que si no tenían pan ni trabajo que se dedicaran a robar.

Bajaron los infelices la cabeza ante tan extraña contestación, y salieron de la casa.

Pero al siguiente día volvieron de nuevo ante el mismo sujeto y formularon idéntica súplica, a lo cual replicó aquel:

—Ya os dije ayer que si no teníais, que robárais.

—Pues manos a la obra, dijeron aquellos sacando las armas que llevaban ocultas; puéto que hemos de robar, empecemos por aquí; saque usted inmediatamente 50 duros.

El imprudente consejero, cogido en sus propias redes, no tuvo más remedio que aprontar la cantidad exigida.

Tomáronla los ladrones, se dirigieron acto seguido a la casa abadia, y refiriendo lo ocurrido al virtuoso cura de la población, le entregaron 46 duros para que se los devolviera al robado, y se reservaron tan solo los cuatro que a aquel pidieron en un principio.

Carballo 12-6-15 m.

«El vapor que naufragó en las islas Sargas es de nacionalidad inglesa, de nombre *Priam* Capitan Jaksón. Llevaba de dotación cuarenta y dos tripulantes y conducía cinco pasajeros. Procedía de Liverpool é iba con destino a Honk Kong con carga general.

En el naufragio han perecido cuatro mujeres que iban de pasaje, cuatro marineros y el médico de a bordo.—L y D.»

—Se han recibido nuevamente noticias referentes al naufragio del vapor español *Paz*, ocurrido en las proximidades del faro Montemouro. (Muros)

Lo único que pudo salvarse fué la documentación de la tripulación, la patente de Sanidad y el rol. El cargamento, equipajes y todo lo demás que el buque mencionado conducía fué imposible salvarlo.

El capitán y los tripulantes, fueron alojados en la casa de D. Manuel Iglesias.

La Guardia civil del puesto de Muros, prestó todo género de auxilios a los naufragos.

TELEGRAMAS.

Interpelaciones en el Reichstag.

Berlin 15.—Se anuncia que en una de las próximas sesiones del Parlamento alemán se hará una interpelación al Gobierno sobre el proceso instruido al doctor Geffken por la publicación del «Diario de Federico III.»

Probablemente explicará la interpelación el jefe del partido progresista Herr Richter.

Se espera un debate acalorado é interesante para toda Europa, porque se dice que Richter cuidará de mezclar en su interpelación el incidente Morier-Bismarck.

Anúncias también otra interpelación del diputado alsaciano M. efrí sobre el sistema de los pasaportes y las consecuencias económicas de ese sistema.

El incidente Floquet-Laur.

Paris 15.—Los padrinos del diputado M. Laur, Sres. Laissant y Lerrisse, han visitado al presidente del Consejo Mr. Floquet,

Pidiéronle la retractación de los insultos dirigidos a su padrino en los pasillos de la Cámara en la tarde de ayer.

Mr. Floquet contestó que no podía retractarse, que se negaba en absoluto a toda reparación, y que se excusaba, por lo tanto, de nombrar padrinos.

Laissant y Lerrisse han dirigido una carta a Laur, dándole cuenta del resultado de sus gestiones y dando por termino su encargo en vista de él.

Laur ha contestado dando gracias a sus amigos en una carta, en la cual añade:

«Floquet vino a provocarme, insultándome groseramente en el recinto del Palacio Borbon, y ahora se niega a darme reparación y mantiene sus insultos.

»Me retá a la tribuna de la Cámara porque sabe que la actitud de la mayoría imposibilitaría todo debate y aprobaría las felonías de su jefe.

»Yo también mantengo las acusaciones que formulé en «La Presse» sobre la inversión de los fondos secretos y a mi vez haré que el país conozca la procedencia del dinero que sirve para combatir nuestra candidatura, además de lanzarnos los ultrajes y calumnias más atroces.

»Conste que el jefe de los parlamentarios tiene muy en poco su honor y su valor personal.»

«Le Gaulois», publica estas cartas, pero en la de Laur aparece el final de que el jefe de los parlamentarios es un cobarde.

Mr. Mayer, director de «La Gaulois», telefonó a Mr. Floquet diciéndole que publicaba las cartas bajo la responsabilidad de Laur, y que tenía a su disposición los originales.

Carteles en competencia.

Paris 15 10.50 n.)—Los mozos que se dedican a pegar por las esquinas los carteles electorales, trabajan en competencia.

Los partidarios de una candidatura pegan sus carteles sobre los puentes por los defensores de la otra.

Esta operación se ha convertido en una diversión para los transeúntes, que se rien de

estos manejos y animan con sus bromas a los mozos encargados de este trabajo.

GACETA

DIA 22.

Ultramar.—Decreto declarando cesante a D. Tiburcio María Tomé, del cargo de director general de Hacienda de este ministerio, y nombrando en su lugar a D. Rodolfo Pelayo.

Hacienda.—Ley relevando del pago de la contribución territorial correspondiente a los dos primeros trimestres de 1889 a los pueblos del Corral de Almoguer, La Guardia, Villatobas y Santa Cruz de Zarza (Toledo).

Gobernación.—Decreto disponiendo que el día 20 de Febrero se proceda a la elección parcial de un senador por la provincia de Zamora.

—Otro disponiendo que el domingo 10 de igual mes se celebre la elección de un diputado a Cortes en los distritos de Redondela (Pontevedra), Riera (Segovia) y Villalpando (Zamora).

GACETILLAS.

Pagos a los maestros.—Continúa el pago de los maestros envuelto en las nebulosidades de siempre.

Esto nos mueve hacer algunas aclaraciones, que creemos muy oportunas.

La regla 4.ª de la Real orden de 8 de Octubre de 1888 dispuso que los Administradores de contribuciones y los Interventores de Hacienda se atengan para las liquidaciones de los recargos municipales, bajo su más estrecha responsabilidad, a lo que previene la regla 3.ª de la misma Real orden.

En el mes de Noviembre último ingresaron en esta Administración de Hacienda, según se nos asegura, más de 500.000 pesetas, de las cuales, para cumplir con lo dispuesto en la dicha R. O., los funcionarios antes mencionados, no aplicaron a 1.ª enseñanza ni un sólo céntimo.

No queremos reproducir las quejas que con este motivo se formularon por el honrado personal del magisterio en aquellos días; concretándonos a manifestar que el 1.º de Diciembre se ofreció que para el 16 de dicho mes se subsanaría la falta cometida.

Llegó el 16 y nada se hizo: pero sí el 28, en que a unos pueblos se le aplicaron cantidades suficientes para satisfacer a los maestros sus haberes, mientras a otros, no se les ingresó ni un sólo céntimo, y a los más una 3.ª ó 4.ª parte de lo que en justicia les correspondía, sabiendo que a pueblos que les sobran siempre algunos miles de pesetas no se les ha aplicado ni lo suficiente para el pago del personal del tercer trimestre del presente año económico, siendo así que siempre llevaron los pagos al corriente y que al cobrar el tercer trimestre del año anterior, no solamente había en la Caja de 1.ª Enseñanza lo necesario para abonar el 4.º, sino más de 2.000 pesetas sobrantes.

En afirmación de nuestra tesis transcribiremos mañana un artículo publicado por nuestro colega *el Monitor de 1.ª Enseñanza*, de Barcelona, que creemos muy oportuno y razonado.

El tiempo.—Las nubes han vuelto a visitarnos, cubriendo durante el día de ayer nuestro horizonte y dejando escapar algunas rociadas. La temperatura descendiendo, pues se presentó el día desapacible y frío, soplando a ráfagas el viento del primer cuadrante.

Desde la bucatá.—Los dos estrenos del día son, *Los pájaros del amor* y *El Gorro Frigio*.

En la primera zarzuelita, original de los señores Povedano y Navarro, con música del maestro Reparaz, todos los actores trabajaron con acierto, mereciendo especial mención la Sra. Mendez en su papel de *Fernando* y la Srta. Gonzalez en el de *Colegiala*.

La primera interpretó tan graciosamente el inocente joven que ignora todas las cosas que ocurre por este maldito mundo, que francamente, cualquiera hubiera creído que jamás había roto un plato, como dice el refrán. Además, era tan curiosa, hacia tantas preguntas...

En el canto estuvo aún mejor, haciéndolo con tal afinación y sentimiento, que arrancó repetidas salvas de aplausos, demostrando una vez más sus relevantes dotes para la escena.

La Srta. Gonzalez hizo una colegiala admirable, con mucho gracia, con muchísima monería, haciéndose aún más simpática al público, que cada noche la aplaude con mas gusto, y le tributa mayores elogios.

Satisfacia de un modo tal, las preguntitas de Fernando, que vamos, se necesita tener toda la discreción que ella posee, para contestar con la inocencia que lo hacía.

Y estaba tan encantadora, que baste decir llegó a interesar a Fernando, (y sobre todo, a los espectadores).

El duo cantado por las Sras. Mendez y la señorita Gonzalez, magnifico.

La orquesta desafinó un poquito.

El Sr. Gonzalez en el papel de *Fraille* muy oportuno é oportuno.

La zarzuela *Toros de punta*, fué interpretada magistralmente.

El Sr. Povedano, a quien agradecemos haya atendido nuestras imparciales indicaciones, trabajó muy bien, como pocos actores, haciendo reír al público a cada frase, y salpicando sus recitados con chispeantes ocurrencias que le merecieron repetidísimos aplausos.

Así, así nos gusta Sr. Povedano; eso es trabajar con fé é interpretar bien los papeles.

El público quedó muy satisfecho.

La Srta. Gonzalez como siempre, muy graciosa y muy simpática.

Cuidado con las equivocaciones.... El Sr. Diaz hizo un buen *Lagartijo*.

En el *Coro de Señoras*, todos lo hicieron bien, y el Sr. Povedano con muy buenas ocurrencias.

De la Sra. Mendez no hay para que repetir lo que tantas veces hemos dicho.

Tocó el turno por fin, al segundo estreno de la

noche; á *El Gorro Frigio* que agradó mucho, no solo por lo chispeante de la obra, sino porque fué interpretada con mucho gusto.

No olvidamos al Director de la orquesta don Narciso Lopez, pues merece en verdad los más sinceros elogios, y, según los inteligentes, dirige con maestría, sienta y se entusiasma con la música, y es un verdadero profesor.

Y... hasta mañana.

Un reformista.—El juéves próximo aparecerá de nuevo nuestro colega *La Defensa*, que deja de ser independiente para constituirse en reformista.

Buen viaje.—Ha salido para Granada, su país natal, el aventajado doctor en medicina don Miguel Cifuentes y Vilchez, acompañado de nuestro amigo D. Gerónimo Diaz, Ayudante de Obras Públicas, despues de dejar en un estado completamente satisfactorio á la bella Srta. doña Maria Diaz, que venia padeciendo una larga y penosa enfermedad.

El correspondiente.—Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca de la carta de San Fernando que insertamos en primera plana sobre el sub-marino *Peral*.

Almanaque.—Seguramente se pondrá á la venta el lúnes próximo el almanaque *Urcitano*, escrito expresamente para Almería y su provincia, que contiene el santoral; relacion detallada de todos los fenómenos astronómicos que han de ocurrir durante el año actual de 1889. Historia de los Calendarios. Descripción de las provincias de Almería, Granada, Jaen, Málaga y Murcia. Guia completa de los empleados de esta capital, y de las subalternas de Hacienda. Lista de médicos, farmacéuticos, abogados, comerciantes, etcétera, etc., y varias planas de anuncios.

Se pondrá la venta en la antigua papelería del Alcoyano, hoy del Ferro-carriil, calle de las Tiendas, esquina á la del Santo Cristo.

Arreglo.—Continúan con actividad los trabajos de reforma en las calles del Teatro y Ricardos, por cuenta del Ayuntamiento.

Una queja.—Se ha acercado á nuestra redacción un amigo, manifestándonos, que viéndose en la necesidad, por complacer á dos pobres señoras que recientemente han perdido á un hermano que las sostenia, de gestionar en la Delegación de Hacienda el trámite de un expediente para el cobro de una capellanía, despues de hacerle ir y venir un sinnúmero de veces al despacho de uno de los abogados del Estado, se presentó anteayer para rogarle de nuevo terminase su informe, recibiéndolo en ciertas formas y sin atender sus justísimas pretensiones.

Sentimos que esto suceda y deseáramos se despachase este expediente pronto, puesto que se trata de dos infelices que han quedado en el mayor desamparo.

Y si lector dijeres ser comento, como me lo han contado te lo cuento.

Sestones.—Las que celebra la Comisión provincial, han vuelto á publicarse en el «Boletín» desde hace unos días, conforme dispone la Ley.

Nos alegramos y damos las gracias á los señores de la Comisión, por haber atendido nuestras indicaciones.

Vacante.—En el territorio de esta Audiencia y provincia de Almería, se encuentra vacante la plaza de Médico forense de Canjáyar.

Escuela.—Se ha anunciado á concurso la Escuela pública elemental de niñas de la Carrasca, anejo de Turre, dotada con 625 pesetas anuales.

Zarzuelas.—Probablemente se pondrá en escena por la compañía que actúa en el teatro de Novedades, una preciosa zarzuela, titulada *Una*

pepita de oro, original de un apreciable amigo nuestro.

El lúnes se estrenará el precioso juguete en un acto *El Sr. Gobernador* que tantos elogios ha merecido por la prensa de Madrid.

D. José Sanchez Calero, domiciliado en la calle del Hospital núm. 4, se ofrece á sus numerosos amigos, para gestionar toda clase de asuntos en los centros oficiales; redactar cuantas solicitudes y correspondencias haya que dirigir á las autoridades, y finalmente, para hacer cualquier trabajo de escritura que se le confie.

Cocinera.—Una jóven francesa desea obtener colocación de tal, en alguna casa de franceses.

Agencia de la Glorieta de San Pedro, informarán.

SUBASTA.

Procedente de la testamentaria de D. Francisco Orozco Jerez (Q. S. G. H.) se vende la finca siguiente.

Una huerta sita en el pueblo de Pechina, cercado todo su perimetro de tapia de mampostería, con casa para el labrador, parral, palmeras, naranjos y otros árboles fructíferos é infructíferos. Goza de dos horas de agua en la tauda de la fuente de dicho pueblo y una hora de aguas claras; lindando al Este, con la calle de la Estación por donde tiene su entrada y huerto de Bárbara Alvarez; Oeste, camino antiguo de la Estación; Sur, el camino y huerto de la Alvarez, y Norte, camino que se dirige al Chuche; su cabida una hectárea once áreas y ochenta centiares, ó sean diez tabullas del marco de 1.600 varas.

La subasta tendrá lugar el día 22 del corriente á las doce de su mañana ante el Notario D. Mariano de Toro y Gordón.

El tipo de tasación es el de diez mil quinientas pesetas, no admitiéndose proposición que no cubra este tipo.

Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable consignar previamente en poder del Notario autorizante la cantidad de quinientas pesetas, devolviéndose á los postores terminado que sea el remate, y quedando retenida dicha cantidad del rematante, que perderá sino otorgase en término de tercero día la escritura de compraventa abonando el precio de adjudicación y gastos que la subasta origine.

Almería 18 de Enero de 1889.—El Albacea Administrador, Manuel Leal de Ibarra.

ÚLTIMA HORA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)
Director «Crónica Meridional»
Almería.

Madrid 18, 10:45 m

Anoche estalló otro petardo en esta corte sin que afortunadamente haya que lamentar consecuencias de ningún género.

Segun los despachos recibidos de Barcelona, allí ha estallado otro petardo, desplomándose el piso de una casa y ocasionando un herido que se encuentra en gravísimo estado.

Las autoridades continúan sus pesquisas en esta corte sin que logren encontrar al autor de los petardos.

Se sigue comentando la actitud adoptada en la Liga Agraria.

En Valencia, según noticias oficiales reina tranquilidad.—Fabra.

Idem 18, 5:15 t.

Es segura la amnistía para los delitos por medio de la prensa.

Se han hecho varias prisiones de personas que se creen autores de los petardos.

Francia extrema su rigor contra los vinos españoles.

Bolsa.

4 por 100 interior, 74-45.
4 por 100 exterior, 75-30
4 por 100 amortizable, 87-00.—Fabra.

Idem 18, 9 n.

En la sesión del Senado se promovió un vivo incidente entre los Sres. Sardeal y Capdepon sobre la cuestion de la Diputación provincial.

Explanará una interpelación en contra el Sr. Sagasta.

Ha sido detenido un empleado de la Dirección de Propiedades complicado en la falsificación de carpetas por valor de 175 millones.—P.

TELEGRAMA

DEL ATENEO Y CENTRO MERCANTIL
Madrid 18, 12:20 t.

En el interior de la fábrica de tejidos de Batllo, de Barcelona, estalló un petardo de pólvora y dinamita, desplomó el piso entresuelo, agrietó las paredes, escaleras y habitaciones. El edificio amenaza ruina. El criado de la casa ha resultado con heridas gravísimas.

LICOR DEPURATIVO VEGETAL
DEL MÉDICO QUINTELLA
(Véase la cuarta plana.)

Se vende UNA GONDOLA Y UNA JARDINERA. Calle de Lopez Falcón 44

SACARURO DE BREA

DE VIVAS PEREZ.

Los que tengan tos, catarros de todas clases se aliviarán desde el primer momento que se empieza á usar el *Sacaruro de brea*.

Es preferible en la mayor parte de los casos á las demás preparaciones de brea y aun á otros pectorales por poderse tomar tal como se presenta una cucharadita de 4 en 4 horas, tomando despues una poca de agua ó evismiento de malvabisco para hacer desaparecer el sabor ingrato de la brea ó disuelto en agua.

Para señoras y niños especialmente, es muy recomendable.

Tenemos también el Licor de brea perfectamente dosificado; el Jarabe de brea, y las perlas de brea. Se remite por correo.

Único Depósito, farmacia de Vivas Perez, Botica de Santo Domingo.

A los mineros y contratistas.—Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener

El mejor purgante

son las legítimas Pildoras Suizas de A. Brant de San Gall (Suiza). Se hallan en cajas á Pta. 1— y 1.50 en todas las farmacias y especialmente D. Juan Lopez y Lopez y don Juan Vivas Perez. 5-12

ZURICALDAY Y COMPAÑIA

28 BEAVER STREET

NEW-YORK

solicitan órdenes y consignaciones. 3

DUELAS, BARRILES Y SERRIN

EN CASA DE LOS

SEÑORES LIUS TERRIZA EN LIQUIDACION
ALMERIA.

ESPECTACULO.

TEATRO NOVEDADES.—Hoy Sábado gran función con los estrenos siguientes.

- 1.ª A las 7 y media.
La zarzuela en un acto
AL AGUA PATOS.
- 2.ª A las 8 y media.
La zarzuela en un acto
NIÑAPANCHA.
- 3.ª A las 9 y media.
La zarzuela en un acto
EL GORRO FRIGIO.
- 4.ª A las 10 y media.
La zarzuela en un acto
LA GRAN VIA.

Butaca con entrada para una sección 60 céntimos de peseta.—Entrada general para una sección 20 céntimos.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCIÓN COMERCIAL.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 16 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 17.

Entrados.

Vapor español **Barambio**, procedente de Gijón y escalas hasta Málaga con 9 pasajeros para este puerto, desembarcó:

De Gijón, 12 fardos de alambre de hierro para Juan Murisón.

De Muros, 24 tabales de sardina salada para Antonio Ortuño.

De Villagarciá, 55 bultos de sardina y habichuela á la órden.

De Cádiz, 3 bultos de vino de Jerez para Lopez y Terol.

De Málaga, 3 bultos de almidón para Joaquín Clausell, 2 cajas de vidrio hueco para Abad y Fernandez, 4 fardos de coñac para Spencer y Roda.

Vapor español **Benita**, procedente de Liverpool y escalas sin pasajeros para este puerto, desembarcó:

47 barriles de sardina á la órden, procedentes de Riveira 33 id. id. para Góngora procedente de Corcutrón.

Vapor español **Esperanza**, procedente de Tarragona sin pasajeros y en lastre.

Vador inglés **Tinto**, para Garstón Dock con cargamento de esparto.

Vapor inglés **Shulda**, para Dundee con cargamento de esparto.

Vapor español **Cabo Ortega**, para Cartagena y escalas hasta Marsella, con 10 pasajeros tomados en este puerto, embargó:

Para Cartagena.—5 capachos de tomates.

Para Valencia.—47 bultos de trapos viejos.

Para Barcelona.—440 bultos de esparto obrado

Vapor español **Barambio**, para Cartagena y escalas, sin operación de carga.

Pum Pídase en los cafés y ultramarinos Esta marca es propiedad de L. Lamolla.—Lérica.

MERCADO.

Los precios del mercado en esta plaza son los siguientes:

Arroz blanco.	22 á 24 reales arba.
Arroz moreno.	19 á 20 » »
Azúcar blanca.	43 á 46 » »
Idem morena.	32 á 38 » »
Idem de la Habana terciada.	40 á 00 » »
Habichuelas del Pinet.	18 á 00 » »
Jabon moreno.	26 á 28 » »
Idem tinta azul.	30 á 32 » »
Sardinias saladas.	10 á 16 » »
Aceite.	48 á 50 » »
A pisté.	66 á 00 » »
Bacalao noruego.	36 á 40 » »
Harina 1.ª de Málaga.	17 á 18 » »
Idem 1.ª de Villacantil.	18 á 20 » »
Idem 2.ª de id.	17 á 18 » »
Garbanzos superiores.	36 á 00 » »
Maiz.	28 á 00 » fanega.
Cebada.	19 á 20 » »
Café.	5 á 7 » libra.
Petróleo.	90 á 92 » caja.
Cacao Guayaquil.	25 á 27 » millar.
Idem Caraca.	32 á 36 » »

The Underwiting

and agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del **LLOYD INGLEHS**, compañía de seguros marítimos, Esta importante compañía inglesa efectua los seguros á precios muy económicos y dispensa á los asegurados el valor de las pólizas. Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijos Bilbao y Paseo del Principe 11.

Lecciones de piano.—El conocido pianista D. Antonio Campos, da lecciones á domicilio. 7

Viaje gratis.

á las provincias de San Pablo, Minas Geraes y Rio Janeiro.—Costeado por el Gobierno imperial del Brasil.

Se facilitan pasajes gratuitos sin contrato de ninguna especie, siendo completamente libres como si aquí hubiesen pagado su pasaje y sin que tengan jamas que reintegrar su importe, á todos los trabajadores del campo que con sus familias quieran ir para las provincias de San Pablo, Minas Geraes y Rio Janeiro, para dedicarse á su profesion.

Á su llegada disfrutará un alojamiento que durará ocho dias, teniendo certeza que obtendrán trabajo como operarios agricolas y mas tarde propietarios de terrenos para cultivar; terrenos muy fértiles que por falta de braceros son hoy improductivos.

Los trabajadores tendrán así mismo la perspectiva de ser grandes propietarios agricolas únicamente por su trabajo personal.

Si á los interesados no le probase el lugar á donde van destinados, pueden estos trasportarse á cualquiera otra provincia.

El día 23 de Enero saldrá de Almería el vapor

«RHEIN»

para Rio Janeiro, que conducirá los pasajeros que deseen embarcar para las citadas provincias.

Los pasajeros deben presentar sus pasaportes hasta el día 20 de Enero casa de D. Luis Ronco, Arco de la Plaza, Administración Vieja, Almería. 11

Vapor Besos.

Saldrá de este puerto para Orán todos los viernes á las 4 de la tarde; regresando á esta los miércoles

Admite carga y pasajeros. Informes Sres Villalobos Bermudez. 5

Emulsión Quesada.

DE VALENCIA

DE ACEITE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Y PIROFOSFATO DE HIERRO.

El más seguro remedio para curar la tos, constipados, catarros, bronquitis, afecciones de garganta, tisis pulmonar, escrófula y raquitismo;

Mucho más agradable que el simple aceite de bacalao y cuatro veces más eficaz.

La EMULSION QUESADA es la única que contiene hierro, y es la más económica de todas; se prepara con gran exactitud y con frecuencia.

2 pesetas frasco, mayor que el de Scott Córdoba, farmacias de Pavón y Aviés Maese Luis y Cuesta de Luján, respectivamente.

Único Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Perez, botica de Sanjo Domingo,

Hierro Quesada.

DE VALENCIA.

Es el mejor remedio para combatir las *impotencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo escrófula* amarilléz en el rostro etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad Hierro Quesada á los pequeños y asegurareis una vida robusta.

DOS PSETAS en toda España. De venta en Lorca, farmacia de Mateo Garcia Alarcon.

ALAMO 12.

Único Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Perez, Botica de Santo Domingo.

Almendros

planteles de cuatro, cinco y seis años, de pie amargo criados en sequio de las propiedades de D. Sixto Espinosa en la sierra de Dalias, á real planta. Gabrél Daza, carretera de Dalias, dará razón.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mencion especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legitima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Tonchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunas á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

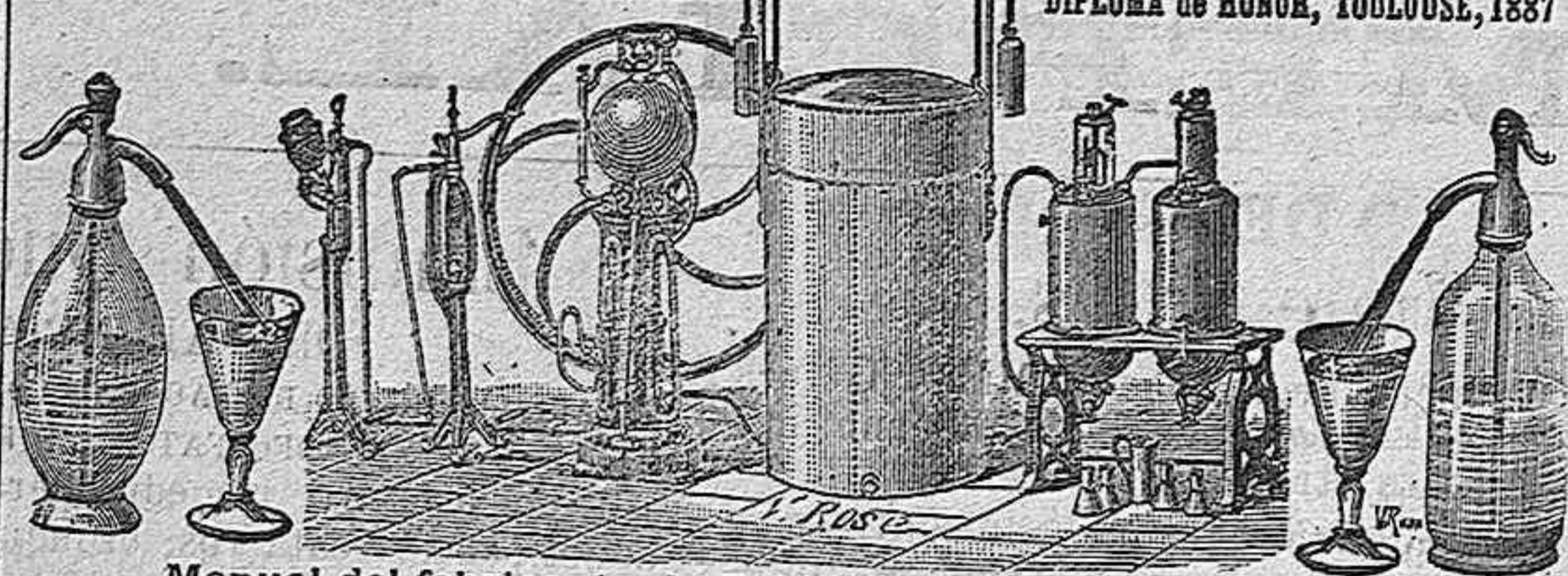
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes:—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange B. Perez y compañía. | Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

APARATOS CONTINUOS

para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases
AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS

UNICOS QUE PUEDEN
PRODUCIR BEBIDAS SANAS
Y DE GUSTO AGRADABLE



4 DIPLOMAS de HONOR desde 1869 á 1876
MEDALLA de ORO, ANVERS, 1885
DIPLOMA de HONOR, TOULOUSE, 1887

Manual del fabricante de Bebidas gaseosas: PRICIO, 6 Ptas.
Envío franco de prospectos detallados.

CASA HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET Y Cia, SUCESORES
Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Boimod, PARIS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales resaca bien la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrofala, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de loses, constipados bronquitis, asma palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por
Ox 533 od Street, Lóndres. Almería Gomez Talavera.

COMPANIA COLONIAL.

PREMIADA EN LA EXPOSICION
DE BARCELONA
CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.

TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: CALLE MAYOR 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID

Juan Gimenez dueño del depósito de

plantas tiene: Albaricoqueros distintos en tamaños calidad y poca de madurar, 80 clases de de tallo alto y 20 id de espaldera, cerezos de tallo alto, id piramidales, id espartera, castaños de tallo alto, id de pirámide, frambuesos en 25 especies, frocelleros en varias clases, avellanos de fruto grueso, melocotoneros de tallo alto, id de pirámide distintos clases, id de espaldera id, perales ingertos en peras silvestres tallo alto que maduran en verano, id id en manbrillero, tallo alto 1.ª calidad en la misma época de madurar, id id, pirámide bien ramificados, id id de un año, manzanos para su distintos en y calidad, ci uelos tallo alto por e-cogimiento, id de pirámide, encinas distintas, tuyas distintas, de las mas nuevas, ciprese horizontales unos distintos, walingtonias gigantes de un metro en macetas, mies de las mas elegantes, aronias distintas, humelias distintas, cepralanthus, dies villas, hortencias cerúleas, jazmineros distintos y de novedad peonias distintas, poincianos id, granados Andrés Leroy flores pleno, espigas de novedad, lilas distintas y de los mas nuevos, viburnuns con esepcion de impulsos, wigelias distintas, aralias distintas, aucubas distintas, budleyas distintas, palmeras id; laureles id, pelbos pinens, id criurus mar tino, suecis tricolor, id voriegata, id dincuslas, id lasifolia, pohodendrons ingerto de tres años abonados, camelias de las cultivadas en pleno aire de varios precios, aralias distintas biguonia id, elematis indica flore pleno, ilicinas albas, id japonicas, sinensis, id flore pleno, paufifloras edulis; staurtonia tota folia, aspedistras elalior, id variegata, araucarias escelsas de las mas finas, rosales de distintas clases, rosales de tallo alto disciplinadas, id silvestres, magnolia piramide radas en cuto, de 1 m 90 a 2 m 25 id de 0m 40 á id m 50, id dobles osomiensio de 0 m 50 a 0 m 00 id de hoja caduja de 0 m 50 a 0. 75, naranjos de tres años en pie agrio precoces e inoprenale, mandarines y limon da embarque, palmeras hombras y sin señal, pátanos orientales para los paseos, acacias bolas id comunes, aylantas y cinamomos, cedros de varias clases, hortensias de id, jacintos de tres penachos tulipanes, narcisos, crocus.

Todas estas están criadas en macetas, floren y viven en las habitacione.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como tambiense instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arregian todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

Tambien tiene la representacion de la mejor fabrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

CURACION ASECURADA

de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

En Almería D. J. Gomez Talavera

Aseo, prontitud y economía.

A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES.

Limpia de pozos negros por máquina neumática; para precios, convenios y abonos Fernandez hermanos, Tiendas, núm. 2, donde tambien se venden los guanos superiores fabricados con las materias fecales.

Licor depurativo

vegetal iodado del médico Quintella, premiado en la Exposición Industrial de Oporto, en 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifiticas reumaticas, escofulosas y de la piel, simples ó diafésicas, es el mas autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrandose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al deposito general en Almería, Botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial se recomienda tan escelente medicamento.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.